



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

ORDENANZA N° 6521

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal la “30º Edición 2024 del FESTIVAL GUITARRAS DEL MUNDO” a realizarse desde el 25 de Septiembre al 06 de Octubre de 2024, en el Departamento Capital de la Ciudad de la Rioja.

ARTÍCULO 2º: Difúndase, que el día 28 de Septiembre será sede La Rioja de la “30º Edición 2024 del FESTIVAL GUITARRAS DEL MUNDO”.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la sala de reuniones del Centro Vecinal del Barrio Ricardo I de la Provincia de La Rioja, a los 11 días del mes de setiembre del año 2024. Proyecto presentado por los concejales Yolanda Corzo, Viviana Luna y Guillermo Benzo. -

- Ref. Expte. N° 14965-C-24